



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

 Registro de Trámites y Servicios Municipio de San Jose Iturbide, Guanajuato.			
HOMOCLAVE	SJ-DU-011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	19-ene-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Permiso de anuncios espectaculares			
expresión gráfica, escrita o electrónica que se coloca o difunde en cualquier vialidad urbana o bien de uso común, o que sea visible desde los mismos, para mostrar o informar al público cualquier mensaje, publicidad o propaganda, relacionado con la producción o venta de bienes, con			
II. MODALIDAD.			
no aplica			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
• Ley de Ingresos para el Municipio de San José Iturbide, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 27, Fracción I, inciso			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
La colocación, instalación, conservación, modificación, ampliación y retiro de anuncios en cualquier vialidad urbana o			
PASOS			
Presentar solicitud		Elaboración de Permiso de Anuncio	
Recabar y presentar documentación e información		Realizar pago de derechos	
Revisión en sitio del predio		Hacer entrega del Permiso de Anuncio	
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1. Solicitud (escrito libre)			
2. Recibo de pago predial			
3. Escrituras de la propiedad			
4. Plano de propuesta de proyecto			
5. Vo. Bo. De Protección Civil			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
escrito libre			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se tiene		No se tiene	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
verificar el estado que guarda el predio o construcción para dictaminar sobre la ocupación del mismo			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Juan Felipe Monzon Lores	4191988062	direccion.desarrollourbano@sjl.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURIDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
10 días hábiles.		Afirmativa Ficta	No se tiene
		Negativa Ficta	Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		No tiene	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			
\$88.04		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
		Efectivo en cajas de la tesorería	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
anual			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
el proyecto deberá apegarse a lo dispuesto en el Artículo 272 del Código Territorial.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Presidencia Municipal de San Jose Iturbide.		
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Direccion de Desarrollo Urbano		
DOMICILIO (S):	Plaza Principal #1, Colonia Centro, San Jose Iturbide, Gto. C.P. 37980		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:30 hrs.			
XVII. DATOS DE CONTACTO			
DOMICILIO (S):	Plaza Principal #1, Colonia Centro, San Jose Iturbide, Gto, C.P 37980		

TELEFONO (S):	4191988062	
CORREO ELECTRÓNICO (S):	direccion.desarrollourbano@sjj.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA	4191988067	contraloria@sanjoseiturbide.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
expediente completo del tramite del Permiso de anuncios con la firma de acuse de recibido		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Arq. Juan Felipr Monzon Lores Director de Desarrollo Urbano		